ANUNCIO

11/11/2026

Objeto: Providencia de 10 de noviembre de 2026 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en el punto 2º iii) de la mencionada Providencia, se publica la parte dispositiva de la misma, como anejo al presente anuncio.

ADVERTENCIA A LOS INTERESADOS: los interesados podrán personarse en el procedimiento como parte codemandada en la pieza principal, con designación de abogado y procurador, para presentar escrito de contestación a la demanda, en el trámite correspondiente.

El plazo del que dispondrán los interesados para personarse será de VEINTE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la resolución.